

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**35597** VALLS

Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Valls.

Juicio 724/2009 Jurisdicción voluntaria, extravío de tres pagarés.

Parte demandante: Lorenzo-Martín Pérez Rivero.

Parte demandada:

Sobre asuntos jurisdicción voluntaria.

Ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls (Tarragona) consta presentado escrito para la incoación de expediente de jurisdicción voluntaria sobre extravío de tres pagarés, a instancias de Lorenzo-Martín Pérez Rivero, representado por la Procuradora M. Isabel Fermin Partido. La parte actora vendió a la mercantil "Componentes Alimenticios, Sociedad Limitada" las participaciones de las que eran titulares, de la mercantil "Ekoatlántica de Recuperación, Sociedad Limitada", y se recibieron tres pagarés avalados por Caixa de Tarragona, que fueron librados contra la cuenta número 2073-0018-87-0119495418 de la oficina de Caixa de Tarragona, situada en Valls, Plaça del Pati número 10, y dichos pagarés tienen fecha de vencimiento, el primero el día 15 de mayo de 2009, el segundo 15 de mayo de 2010 y el tercero el día 15 de mayo de 2011, todos ellos librados por el mismo importe de 48.000 euros, teniendo los siguientes números 4.596.978, 4.596.973, y 4.596.968, habiéndose extraviado los pagarés descritos, se da publicidad al presente en aplicación del artículo 84 de la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque, por remisión del artículo 96 del mismo cuerpo legal, a los efectos procesales correspondientes.

Valls, 26 de julio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100075477-1